

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5049**      *CONFECIONES RABESTHER, S.A.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 323/10 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 8-2-11, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada "Confecciones Rabesther, S.A." en situación de insolvencia parcial por importe de 95.886,64 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 21 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012167-1